



Santiago del Estero, 02 de julio de 2026.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS N° 251/2026

VISTO:

Los CUDAP: TRAMITE_FHCSYS-MGE: 0001138 y 0001139 presentados por la Dirección del Departamento de Educación y Psicología y la Coordinación de la carrera de Licenciatura en Educación para la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que en ambos trámites se solicita el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** dos (2) cargos, de **Ayudante de Primera Diplomado, dedicación Simple**, de la **Asignatura: "Práctica Profesional I y Práctica de la Educación para la Salud III con afectación a Práctica Profesional II y Práctica de la Educación para la Salud IV"** para el tercer año de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Educación para la Salud y Licenciatura en Educación para la Salud – Planes 1994 y 2019, Departamento de Educación y Psicología.

Que se propone en ambas solicitudes de convocatoria el mismo perfil: "Profesor/a y/o Licenciado/a en Educación para la Salud preferentemente con antecedentes en docencia universitaria y experiencia en intervenciones en salud comunitaria en territorio desde proyectos de extensión, vinculación y transferencia y/o Proyectos de investigación, comprobables".

Que la **Comisión de Selección** estará conformada por los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Lic. Graciela FERREIRA SORAIRE, Prof. Jorgelina GONZALEZ RUSSO, Lic. Paola GRIGGIO; **Miembros Suplentes:** Mg. Myriam MAATOUK, Marta Mónica MUÑOZ, Lic. Ivana RUSTAN.

Que para la atención de los presentes contratos se encuentran disponibles, el cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, vacante por la renuncia de la Lic. María Gracia Coronel, y el cargo de Ayudante de Primera Diplomado, vacante por la licencia sin goce de haberes de la Lic. María Gracia Coronel, los que permitirán cubrir los dos cargos de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple para la Catedra: **"Práctica Profesional I y Práctica de la Educación para la Salud III con afectación a Práctica Profesional II y Práctica de la Educación para la Salud IV"**, del tercer año de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Educación para la Salud y Licenciatura en Educación para la Salud – Planes 1994 y 2019, Departamento de Educación y Psicología.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. N° 342/2023 de Reglamento para contrato a Término de Docentes y Auxiliares.

Que la Resolución C.D. 342/2023 expresa "que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51° de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9° de la Resolución H.C.S. N° 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente para la Universidad Nacional de Santiago del Estero".

5



2...///Resolución CD FHCSYS N° 251/2026

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.

Que el tema ingresó en Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo con fecha 30 de junio del 2026 y puesto a consideración el tema y analizado el mismo, los Señores Consejeros Directivos resuelven aprobar la Convocatoria, en un solo llamado, estableciendo un Orden de Mérito, y un nuevo Perfil, como lo establece Resolución H.C.S. N° 237/2012, *"Poseer título universitario de grado de no menos de cuatro años de duración, de Profesor/a y/o Licenciado/a en Educación para la Salud. Acreditar, preferentemente, antecedentes de ayudante estudiantil y/o actualización disciplinar de nivel de posgrado"*, para cubrir dos (2) cargos mediante Contrato a Término, solicitado por la Dirección del Departamento y la Coordinación.

Por todo ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNION ORDINARIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a Convocatoria mediante **Contrato a Término** para dos (2) cargos de **Ayudante de Primera Diplomado, dedicación Simple** de la **Asignatura: "Práctica Profesional I y Práctica de la Educación para la Salud III con afectación a Práctica Profesional II y Práctica de la Educación para la Salud IV"** para el tercer año de la carrera de **Tecnicatura Universitaria en Educación para la Salud y Licenciatura en Educación para la Salud**, Perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Lic. Graciela FERREIRA SORAIRE, Prof. Jorgelina GONZALEZ RUSSO, Lic. Paola GRIGGIO; **Miembros Suplentes:** Mg. Myriam MAATOUK, Marta Mónica MUÑOZ, Lic. Ivana RUSTAN.

ARTÍCULO 3°.- Señalar que para el presente contrato se encuentran disponibles, el cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, vacante por la renuncia de la Lic. María Gracia Coronel, y el cargo de Ayudante de Primera Diplomado, vacante por la licencia sin goce de haberes de la Lic. María Gracia Coronel, los que permitirán cubrir los dos cargos de Ayudante de Primera Diplomado para la Cátedra de **"Práctica Profesional I y Práctica de la Educación para la Salud III"** de la carreras de **Tecnicatura Universitaria en Educación para la Salud y Licenciatura en Educación para la Salud**, Departamento de Educación y Psicología.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que el Docente seleccionado, además de las tareas propias de la asignatura colaborará en toda actividad académica que le encomiende la Facultad, dentro de la disciplina específica y atento a la dedicación para el que resulte Contratado.-

ARTÍCULO 5°.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento de Educación y Psicología, a la Coordinación de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Educación para la Salud y Licenciatura en Educación para la Salud y a los integrantes de la Comisión de Selección. Cumplido, archivar.
AC

Sm

CPA Gabriela Oscar Gomez
Secretaría de Comunicación
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

Mg. Sandra Elizabeth Moreira
DECANA
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.



3...///Resolución CD FHCSYS N° 251/2026

ANEXO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

Convocatoria para cubrir dos (2) cargos de **Ayudante de Primera Diplomado**,
Dedicación Simple, mediante
CONTRATO A TÉRMINO

Asignatura: "Práctica Profesional I y Práctica de la Educación para la Salud III con afectación a Práctica Profesional II y Práctica de la Educación para la Salud IV" para el tercer año.

Departamento Académico: Educación y Psicología

Carreras: Tecnicatura Universitaria en Educación para la Salud y Licenciatura en Educación para la Salud

Cargos: Dos (2) Ayudantes de Primera Diplomados – Dedicación: Simple

Perfil: "Poseer título universitario de grado de no menos de cuatro años de duración de Profesor/a y/o Licenciado/a en Educación para la Salud. Acreditar, preferentemente, antecedentes de ayudante estudiantil y/ o actualización disciplinar de nivel de posgrado" y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

Comisión de Selección: **Miembros Titulares:** Lic. Graciela FERREIRA SORAIRE, Prof. Jorgelina GONZALEZ RUSSO, Lic. Paola GRIGGIO; **Miembros Suplentes:** Mg. Myriam MAATOUK, Marta Mónica MUÑOZ, Lic. Ivana RUSTAN.

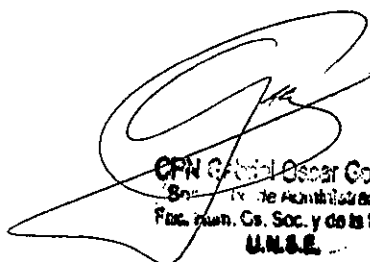
Correo Electrónico: contratodocente.fhunse@gmail.com

Inscripción Presencial: Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir del **martes 14 de julio de 2026**, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el **jueves 16 de julio de 2026**, desde las 8:00 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N°251/2026 de Convocatoria

Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°342/2023


CPN Gabriel Oscar Gomez
Secretaría de Administración
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
UNSE


Mg Sandra Elizabeth Moreira
DECANA
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
UNSE